Programa Graduado en Traducción
Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

EL BLOQUEO NAVAL ALEMÁN Y LA ECONOMÍA DE GUERRA, VIEQUES: DE UNA ESTRUCTURA SOCIAL DE FRONTERA A UNA ESTRUCTURA SOCIAL DE PLANTACIÓN

(Traducción de la introducción y los primeros dos capítulos del texto: Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War del Dr. César Ayala y el Dr. José L. Bolívar)

Traducido por
Liznelia Carrasquillo Reyes

Presentada como parte
de los requisitos para el grado de
maestría en Traducción

Enero 2015

Dra. María Hernández
Directora de tesis

Liznelia Carrasquillo
845-96-1089

EL BLOQUEO NAVAL ALEMÁN Y LA ECONOMÍA DE GUERRA, VIEQUES: DE UNA ESTRUCTURA SOCIAL DE FRONTERA A UNA ESTRUCTURA SOCIAL DE PLANTACIÓN DE CÉSAR AYALA Y JOSÉ L. BOLÍVAR

Liznelia Carrasquillo Reyes © 2015

TABLA DE CONTENIDO

Nota del traductor

Introducción v

Sobre los autores v

Sobre el texto vii

La traducción x

Resumen del contenido de las partes traducidas x

El proceso de la traducción xv

Investigación de las citas textuales xvi

Discrepancias: documentos citados no corroborados xviii

Investigación de léxico especializado xx

Otro tipo de léxico xxii

Otras consideraciones xxvii

Conclusión xxvii

Agradecimientos xxix

Referencias xxx

Introducción Militarismo en Vieques en una época de descolonización 2

Cáp.1 El bloqueo naval alemán y la economía de guerra 10

Cáp. 2 Vieques: de una estructura social de frontera a una estructura social de plantación 37

Notas 62

PREFACIO DE LA TRADUCTORA

Para completar los requisitos del grado de maestría en el Programa Graduado de Traducción de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, decidí traducir del inglés al español la introducción y los dos primeros capítulos del libro Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War, de los autores César Ayala Casás y José Bolívar Fresneda.

Seleccioné el texto de Ayala y Bolívar porque ofrece una nueva perspectiva histórico-social de la ocupación y de la expropiación de gran parte de los terrenos de la isla de Vieques por parte de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, entre los años 1941 y 2003. Los autores explican los cambios significativos que generó dicha ocupación en la economía y en la sociedad viequenses. Asimismo, señalan las razones históricas de las tensiones suscitadas entre los viequenses y el Ejército de los Estados Unidos. Además, los autores describen y comparan las posturas políticas y sociales que surgieron en la isla de Vieques y en la isla de Puerto Rico tras la ocupación del ejército estadounidense. Por otro lado, los autores describen, desde una perspectiva muy particular, el estatus histórico-territorial de la isla de Puerto Rico y su relación con la llegada de la Marina de Guerra de los Estados Unidos a la isla de Vieques.

Sobre los autores

El Dr. César Ayala Casás es profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de California en Los Ángeles. En 1982, obtuvo un bachillerato en Historia, de la Universidad de Princeton. En 1991, terminó un doctorado en Sociología, de la Universidad de Nueva York, en Binghamton. Es autor del libro American Sugar Kindom: The Plantation Economy of the Spanish Caribbean, 1898-1934. Además, es coautor del

libro Puerto Rico in the American Century: A History since 1898, junto al profesor Rafael Bernabe. Su libro más reciente, que seleccioné para mi tesis, es Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War con la colaboración del Dr. José Bolívar Fresneda. También ha publicado numerosos artículos en revistas académicas sobre la historia del Caribe, la concentración de tierra en Puerto Rico a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX y el impacto de la militarización en Vieques.

Ayala nació y se crió en Fajardo. Su padre es oriundo de Fajardo y su madre es de Humacao. Para Ayala, el tema de Vieques siempre estuvo presente en las conversaciones cotidianas de su familia. Hecho que lo llevó más adelante, en su formación como sociólogo e historiador, a investigar sobre la tenencia de tierras en Vieques, las expropiaciones de la Marina y la reacción de los viequenses a raíz de estos eventos. Escribir el libro Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War, fue para Ayala un acto de responsabilidad pública para todo el que le interese conocer más sobre la historia de Vieques y su relación con la Marina.

El Dr. José Bolívar Fresneda es historiador. En 1975, obtuvo un bachillerato en Ingeniería Industrial, en el Georgia Institute of Technology. En 1979, completó una maestría en Administración de Empresas, en la Universidad de Florida, y obtuvo un doctorado en Historia, en la Universidad de Puerto Rico, en 2007. Es autor de los siguientes libros: Puerto Rico in World War II, Caribbean Bulwark/Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: Baluarte del Caribe y, el más reciente, Guerra, banca y desarrollo: El Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico. También ha publicado muchos artículos en revistas académicas sobre la economía militar en Puerto

Rico, la economía del Caribe, el impacto de la Segunda Guerra Mundial en Puerto Rico y la militarización en Vieques.

Bolívar nació en Cuba pero su familia se trasladó a Puerto Rico cuando él era un niño. Durante sus años escolares conoció a un profesor de Historia que despertó en él interés por estudiar Historia. De ahí surge su deseo de conocer más sobre la economía y la historia de Puerto Rico. Durante sus estudios doctorales, conoció al Dr. César Ayala, quien también compartía el mismo interés sobre el tema de Vieques. De ahí surge la idea de trabajar juntos en la publicación del texto objeto de esta tesis.

Sobre el texto

El libro Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War se publicó en el año 2011 con el auspicio del Institute of American Cultures, administrado por el Chicano Studies Research Center de la Universidad de California en Los Ángeles. Además, ha recibido la mención de Outstanding Academic Title por parte de la revista académica Choice.

El texto tiene una extensión de 220 páginas. Comienza con una lista de las abreviaturas de los nombres de proyectos, partidos políticos, fundaciones, agencias, archivos, entre otros, que se mencionan a lo largo del texto. Le sigue una introducción de siete páginas en las que se sitúa al lector en el periodo histórico estudiado, que va desde el establecimiento de la Marina en Vieques en 1941, hasta la Guerra de Corea, en 1950. En esta parte del libro, se define el objetivo principal de la obra, que es investigar las raíces históricas del conflicto entre los civiles viequenses y las fuerzas armadas estadounidenses, además de las consecuencias que trajo la construcción de una base

militar. Luego le siguen siete capítulos de los que haré una breve descripción más adelante, un epílogo en el que se explica los efectos a largo plazo de las expropiaciones y de las relocalizaciones, un apéndice, que incluye tablas y gráficas, veinte páginas de notas al final, ocho de bibliografía y un índice de cuatro páginas.

El primer capítulo explica cómo, en 1942, el bloqueo de los submarinos alemanes en el Caribe interrumpió drásticamente el comercio entre los Estados Unidos y Puerto Rico. Este bloqueo coincidió con la Segunda Guerra Mundial, que también tuvo resultados perjudiciales para la economía puertorriqueña, que ya estaba debilitada debido a la Gran Depresión de la década de 1930. Por otro lado, la expansión de la producción de azúcar a principios del siglo XX había provocado que Puerto Rico se sobrespecializara en la exportación de un solo producto, el azúcar, lo que llevó a la isla a depender del transporte marítimo tanto para la exportación del azúcar como para las importación de alimentos. Como la ruta marítima estaba bloqueada por los submarinos alemanes, existía el temor del colapso de la economía puertorriqueña y la amenaza de una hambruna. Ante este panorama de estrechez económica, el Partido Popular Democrático surgió como el gran héroe gracias a la creación de una reforma agraria que buscaba evitar que la economía de Puerto Rico se sobrespecializara solo en la exportación del monocultivo y garantizar la producción de alimentos para la población.

En el segundo capítulo, se describe la estructura social y económica de Vieques, formada en el periodo colonial español (1492-1898), antes de la llegada de la Marina en 1941, y cómo esa estructura social experimentó cambios debido a la construcción de una base militar. Estos cambios se comparan con el contexto de los que ocurrían simultáneamente en la isla de Puerto Rico.

Durante la mayor parte del periodo colonial español, Vieques estuvo deshabitada. No fue hasta la década de 1830 cuando comenzaron los primeros asentamientos españoles en la isla. Estos asentamientos tardíos, que afectaron la estructura social viequense, coincidieron con el auge de plantaciones azucareras en Puerto Rico. Vieques carecía de la cultura de campesinos que caracterizó a Puerto Rico en siglos anteriores, así que fue fácil convertir su economía en un caso extremo de plantación de azúcar. Este hecho facilitó a la Marina la expropiación y la expulsión de la población de los terrenos. Los capítulos tres y cuatro del libro están dedicados a explicar en detalle cómo se produjeron estas expropiaciones.

El capítulo cinco trata sobre el regreso de la Marina a Vieques en 1947, y su interés en controlar más de la mitad de los terrenos de la isla para maniobras militares. La Marina reclamó los 13,000 acres que había expropiado previamente y que estaban arrendados a la Puerto Rico Agricultural Company (PRACO), agencia propiedad del estado. En total, la Marina expropió 25,000 acres, o el 77 por ciento de la isla, obligando a la población de casi 10,000 personas a vivir en el 23 por ciento de lo que sobraba de tierra. Como consecuencia, Vieques perdió la oportunidad de desarrollo económico.

El capítulo seis analiza la segregación racial, aspecto principal de la nueva configuración colonial militar estadounidense. Mientras que la Marina ocupaba cada vez más terrenos en la isla, los viequenses no eran considerados para formar parte de ese cuerpo militar, salvo algunas excepciones, lo que provocó mucho resentimiento y malestar en el pueblo. Se construyeron unas viviendas para los soldados puertorriqueños y otras para los soldados continentales. Estos últimos, tenían las mejores viviendas. El racismo y la segregación racial no solo tuvieron un efecto negativo en el ámbito militar,

sino que afectaron a la convivencia entre los viequenses y los estadounidenses continentales que trabajaban en los proyectos de construcción, ya que la paga no era igual entre ellos aunque realizaran las mismas labores. Además de estas prácticas, había otros conflictos relacionados con los recursos de la isla que impedían a la población viequense tener un lugar adecuado donde vivir y un trabajo digno para tener una vida normal. Este es el tema del capítulo siete.

La traducción

Luego de leer el libro y de contar con la debida autorización de los autores para traducir una parte y cumplir así con los requisitos de tesis que señala el Programa Graduado de Traducción, he traducido la introducción y los primeros dos capítulos del libro, para un total de 46 páginas y tres de notas al final del texto. Seleccioné las primeras tres secciones del libro con el objetivo de respetar el orden cronológico que establecieron los autores y así darle coherencia temática a la traducción.

Resumen del contenido de las partes traducidas

Introducción: Militarismo en Vieques en una época de descolonización (Militarism in Vieques in an Epoch of Decolonization)

Desde 1941 al 2003, la Marina de Guerra de los Estados Unidos ocupó la mayor parte de los terrenos de Vieques. Debido a esta prolongada ocupación, la isla experimentó una interrupción en su desarrollo económico y se desconectó de los procesos históricos que estaban ocurriendo en la isla de Puerto Rico. Unos de estos procesos fue la reforma agraria, que comenzó en 1940, coincidiendo precisamente con el establecimiento de la Marina en Vieques.

Durante los años de guerra , el gobierno insular justificó esta reforma como una medida para garantizar la producción de alimentos . Después de la guerra, defendió la continuación de dicha reforma con el objetivo de disminuir la dependencia de Puerto Rico del azúcar como principal producto de exportación. Luego de la la reforma agraria y de la caída de la industria azucarera, siguió un rápido proceso de industrialización, urbanización y el inicio de una emigración en masa de puertorriqueños a los Estados Unidos.

Muchos de los cambios positivos de los años de posguerra se deben al enorme desembolso federal en Puerto Rico en la década de 1940-1950. A nivel político, la isla alcanzó cierta medida de autogobierno. En 1948, se les permitió a los puertorriqueños elegir su propio gobernador. En 1952, la creación del Estado Libre Asociado, mediante el llamado pacto de asociación con los Estados Unidos y la retención de la ciudadanía americana, supuestamente expandió el control local sobre los asuntos políticos y dio como resultado una mayor autonomía política.

En Vieques, por el contrario, las transformaciones que se experimentaron con la llegada de la Marina iban en dirección opuesta a los cambios que ocurrían simultáneamente en Puerto Rico. Los viequenses no tuvieron una mayor autonomía política, sino menos oportunidad para decidir sobre su vida política y social. Así que, mientras los cambios ocurridos en Puerto Rico entre los años 1940 y 1952, fueron considerados por algunos como “descolonización” y por otros más cautelosos, como una transformación positiva del régimen colonial, en Vieques, las transformaciones de 1941 a 1953 representaron una regresión histórica.

Capítulo I

El bloqueo naval alemán y la economía de guerra (The German naval Blockade and theWar Economy)

En 1942, los submarinos alemanes llegaron a las costas del Caribe, hundiendo una cantidad sin precedentes de barcos mercantes y de buques de la Marina. Debido a la facilidad y a la frecuencia con que destruían a su enemigo, los primeros ocho meses de 1942 se conocieron entre los capitanes alemanes como el Second Happy Time. El First Happy Time había sido entre 1940 y 1941 luego de la caída de Francia. Como consecuencia de estos ataques, se interrumpió el comercio de forma abrupta entre los Estados Unidos y Puerto Rico.

Estos ataques en aguas caribeñas coincidieron con la participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Ambos acontecimientos tuvieron consecuencias nefastas para la economía puertorriqueña que ya estaba debilitada por la Gran Depresión de la década de 1930 y que había dejado a gran parte de la población rural sin productos esenciales como un par de zapatos, dinero para cuidado médico apropiado o un hogar permanente. Al mismo tiempo, el desempleo aumentó.

Por otro lado, la expansión de la producción de azúcar durante los primeros cuarenta años del siglo XX había convertido a la isla en una economía de exportación de monocultivo que dependía de las importaciones de alimento para subsistir. Para colmo, durante los años de guerra, el costo de la comida importada comenzó a salirse de control debido a que la capacidad de carga en los barcos se destinaba cada vez más a material bélico, a expensas de los bienes de consumo. Esta situación creó un ambiente de desesperación y caos en Puerto Rico.

Ante este escenario de escasez, de desempleo y de hambre, Luis Muñoz Marín, presidente del Senado de Puerto Rico, le escribió a William H. Davis, presidente de la Junta de Producción de Guerra, para pedir ayuda y alertar sobre el peligro que representaba para los puertorriqueños la escasez extrema de alimentos. De igual forma, Filipo L. de Hostos, presidente de la Cámara de Comercio, reclamó ayuda federal para evitar el colapso total de la economía puertorriqueña.

Por razones obvias, la escasez de alimentos en Puerto Rico fue un tema muy importante en las batallas políticas del país. Es más, se aprovechó esta crisis alimentaria para defender un programa de reforma agraria establecido por el Partido Popular Democrático (PPD) y su principal líder, Luis Muñoz Marín, con la cooperación del gobernador liberal, Rexford Tugwell.

Dichas reformas estaban relacionadas con la tenencia de tierras. La legislatura insular creó los medios legales para hacer valer la ley de principios del siglo XX, que establecía que ninguna corporación podía tener más de quinientos acres de tierra en Puerto Rico, para estimular así, la producción de alimentos locales y que la isla dependiera menos de la importación de alimentos. Así que esa noción de incrementar la producción local de alimentos colocó al Partido Popular Democrático como el partido favorito entre la población que se encontraba sin trabajo y sin comida.

Capítulo II

Vieques: de una estructura social de frontera a una estructura social de plantación (Vieques: From Frontier to Plantation Society)

La localización de Vieques en la frontera del imperio español le otorgó algunas características específicas que ayudan a entender la desigualdad social extrema al momento de la llegada de la Marina en 1941. Esas características de la sociedad y de la economía viequenses afectaron a la manera en que la población reaccionó ante las expropiaciones y la construcción de una base militar.

La parte este de Puerto Rico y Vieques representan una frontera política y geográfica en el Caribe. Durante la época colonial española (1492-1898), la isla de Vieques era la frontera del imperio español y la frontera de los imperios de Gran Bretaña, Francia, Dinamarca y Holanda. Por lo tanto, la isla estaba muy cerca de los intereses españoles como para que los británicos, que eran los que más cerca estaban, se asentaran ahí, y muy cerca del imperio británico como para que los españoles la ocuparan. Así que Vieques estuvo desahabitada la mayor parte del tiempo en la época colonial española. Se empezó a poblar la isla en la década de 1830. Este asentamiento tardío afectó a su estructura social.

Mientras que Puerto Rico, en el siglo XVIII, experimentó un auge de plantaciones de azúcar y se estableció una cultura sólida de campesinos, Vieques no tuvo este sustrato de campesinos, sino que, por el contrario, se comenzó a habitar la isla durante el auge de plantaciones azucareras del siglo XIX por sembradores de caña de ascendencia francesa que introdujeron la esclavitud a la isla, haciendo de Vieques un caso más puro de

“economía de plantación” que el de la isla de Puerto Rico en su totalidad, donde la agricultura de plantación nunca fue capaz de suplantar completamente la agricultura de campesinos.

Por consiguiente, desde el principio,Vieques fue habitada como una sociedad basada en la esclavitud. Muchos de los trabajadores sin tierras de Vieques en el siglo XX eran descendientes de los esclavos del siglo XIX. Otros eran descendientes de una población de obreros negros del este del Caribe, que habían emigrado a Vieques en el siglo XIX y habían formado un proletariado azucarero en las plantaciones. Por lo tanto, la mayoría de la población estaba sin tierras. Así que, cuando la Marina llegó a Vieques, se encontró con esta estructura social de plantación que le facilitó la expropiación de terrenos y la expulsión de la población hacia el centro de la isla.

El proceso de la traducción

Método de investigación histórica

Se podría pensar que la labor del traductor se reduce a trasladar de una lengua a otra el mensaje original. Pero, no es así, pues antes de traducir, el traductor responsable viene obligado a realizar una investigación documental para corroborar las fuentes del texto, no como ejercicio de valoración del texto original, sino como ejercicio de honestidad e integridad intelectual. Consultando las mismas fuentes que el autor, el traductor puede comprender mejor el texto que está traduciendo.

Además del trabajo de investigación de las fuentes, el traductor tiene que estudiar otras obras sobre el mismo tema, el periodo histórico, o sobre los personajes de esa época para comparar, corroborar y revisar los términos ya acuñados en el texto objeto de la

traducción. Es decir, la tarea de pretraducción es larga y difícil, pero imprescindible porque allana el camino para obtener la traducción más fiel y exacta posible, que es el objetivo fundamental del proceso.

El texto selecionado para este trabajo es un libro de historia en el que predomina la exposición de eventos históricos y responde a un registro formal propio del ámbito académico. Los autores redactan el libro de una forma clara, en el que la lectura fluye sin mayores complicaciones de comprensión. La traducción que hice fue directa y, en la mayoría de los casos, literal. Al ser un libro de historia, cobran importancia las fuentes, las citas textuales, las cartas, las revistas, los libros, etc., lo que me supuso la mayor dificultad al momento de traducir, en específico, las citas directas, las referencias y el léxico especializado.

Vale la pena mencionar que en este texto hay continuas referencias a fuentes a través de notas y tablas. Para este trabajo, omití la alusión a tablas que aparecen en el texto original, porque no forman parte de la presente traducción.

Investigación de las citas textuales

Los libros escritos en inglés que abordan el tema de Puerto Rico, como este, muchas veces tienen citas en inglés cuyo original está en español. En este caso, para evitar traducir una cita ya traducida, me di a la tarea de buscar las citas originales en español. Un ejemplo de una cita directa traducida al inglés para este trabajo es el siguiente:

> It should be state here that the system which Don Gustavo (Gustave Mouraille, C. A.) had established in his cane farms was far from satisfactory. He had a style in which he was the prosecutor, the judge, and

> the collector of fines. It was a disciplinary system of his own making and we think that it originated in the French colonies but not in republican France, where the rights of man are so well respected. He used to fine the workers or leave them without work or confiscate their wages (…) (Ayala 39).

La versión original en español:

> Conviene declarar aquí que el sistema que Don Gustavo Murray tenía establecido en sus colonias dictaba [sic] mucho de ser satisfactorio a sus obreros. El tenía una corte donde él mismo acusaba, sentenciaba y cobraba las multas. Era un sistema disciplinario a su modo y creemos que tal sistema era oriundo de las colonias francesas pero no de la Francia republicana donde tanto se respetan los derechos del hombre. El solía multar a los obreros y dejarlos sin trabajo y a veces les confiscaba el jornal (…) (Pastor 174).

En otros casos, hay referencias a textos que originalmente se redactaron en inglés y que, por su importancia, ya han sido traducidos al español. En este caso específico, busqué una traducción publicada de la referencia en el texto objeto de estudio, reproduciendo fielmente la traducción a pesar de que, en algunos momentos, quizás el estilo no sea el mejor ni la traducción sea la más aceptada y aceptable. Finalmente, la reproduje incorporando los créditos correspondientes en las notas al final, ya que la referencia no fue el texto en inglés, sino dicha traducción. Un ejemplo de ello es la cita directa del gobernador de Puerto Rico, Rexford Tugwell, que data de 1942:

> In the week since I had got home, no merchant ship had come in. The whole sweep of the horizon had been empty through the long days, save for the patrol boat which crossed and recrossed the entrance to the channel a mile or two at sea. (Ayala 12).

La traducción utilizada:

> Durante la semana desde que regresé a casa, no había llegado ningún buque mercante. El horizonte a todo lo ancho había estado vacío durante largos días, excepto por el bote de patrullaje que cruzaba y volvía a cruzar la entrada del canal una o dos millas mar afuera. (Tugwell, R. G. Rodríguez, B. J. 342).

Discrepancias: documentos citados no corroborados

En el libro, se hace referencia a citas que no se han podido corroborar, como es el caso de dos cartas de Luis Muñoz Marín al presidente de la Junta de Guerra y al presidente Truman, respectivamente. Para corroborar estas referencias tuve que investigar si originalmente fueron escritas en español o si existe un original de ellas en inglés. Después de varias visitas a la Fundación Luis Muñoz Marín, no logré localizar la versión original de esas cartas y, por consiguiente, no pude contrastar la versión del libro con el original. Así que decidí convertir esas citas directas en citas indirectas. Un ejemplo de ello, es la siguiente cita:

> …hunger among the employed as well as the unemployed is rapidly reaching a point of serious danger both psychologically and physically. As a representative of my people, I appeal to your good will to help us find

> part of the solution that must be found to this problem…We are in very desperate need. (Ayala 14-15),

que parafraseé así:

> Luis Muñoz Marín, presidente del Senado de Puerto Rico, escribió con urgencia al presidente de la Junta de Guerra, William H. Davis, el 30 de septiembre de 1942, para pedir ayuda, señalando que estaba sumamente desesperado porque la hambruna en el país estaba a punto de causar graves daños sicológicos y físicos entre los empleados y desempleados y, que, como representante del pueblo, apelaba a su buena voluntad para encontrar una solución al problema.

El otro ejemplo, es la cita directa de Bolívar Pagán:

> …useless bureaucreats [who]wander throught the towns and countryside doing nothing for the Government, but spread political propaganda for Tugwell and the Popular Communist Party. (Ayala 18).

que parafraseé de la siguiente manera:

> Afirmaba que Tugwell había creado 7,000 empleos imaginarios para burocráticos inútiles que, según él, se paseaban por las ciudades y los campos sin hacer nada para el gobierno, solo para regar propaganda política a favor de Tugwell y el Partido Popular Comunista.

En este caso, no pude constatar si los autores citan directamente a Bolívar Pagán o si se refiere a un artículo publicado en el New York Times. Traté de localizar dicho artículo a través del Internet, pero me resultó imposible. En la referencia, el autor también hace alusión al libro titulado, Taller de Formación Política, ¡Huelga en la caña! El libro

trata en detalle la huelga de 1934 en Puerto Rico y la posición del Partido Comunista en el que militaba Bolívar Pagán.

Otro caso en el que cambié una cita directa por una cita indirecta, fue para la referencia que aparece en la página 16 del libro. Los autores hacen referencia a esta cita directa, pero sin adjudicarle autor y, como no pude verificar el origen, decidí convertirla en una cita indirecta. La cita es la siguiente:

> In making a choice it is considered better to lose merchant ships at a steady rate than to lose transports crowded with supplies and men upon whom months of meticulous preparation depend. (Ayala 16).

que parafraseé de la siguiente manera:

> Se prefería perder barcos mercantes a un ritmo fijo que perder transportes llenos de mercancía y hombres de quienes dependían meses de preparativos meticulosos.

Investigación de léxico especializado

Como mencioné anteriormente, uno de los retos mayores de este trabajo fue el léxico especializado. Además de las investigaciones de las fuentes, tuve que recurrir a varios textos que tratan el tema de la industria azucarera de Puerto Rico en los siglos XIX y XX. Este hecho me ayudó a poder entender la temática del libro y a conocer las equivalencias de varios de esos términos especializados que me causaron dificultad.

A través del libro, me topé con varios de esos términos que, en el contexto en el que se utilizaban, no pude encontrar el significado más apropiado con solo buscar en un diccionario bilingüe. Tuve que investigar en diccionarios especializados para dar con la

acepción más adecuada según el contexto. En este caso, utilicé varios diccionarios especializados en economía, en la banca y en diccionarios de términos jurídicos, por mencionar algunos. A continuación, señalaré algunos de esos términos y su mejor equivalente para este trabajo, según mi investigación.

Settlement- Para el término *settlement,* en el Nuevo Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa, inglés/ español, español/ inglés, encontré la definición: "establecimiento, colonia, colonización". En el contexto que se utiliza esta palabra en el texto, la mejor opción fue "establecimiento". Sin embargo, en algunas ocasiones utilicé la palabra "habitar" como equivalente de *to settle* y, para *to be settled*, utilicé la palabra "asentar". Para *settler*, utilicé la palabra "colonos". El concepto *colonial settlement,* lo traduje como "asentamiento de colonos" y no como su traducción literal, "asentamiento colonial" que, en este caso, no es a lo que se refiere el libro.

Cash Crops- Para este término, utilicé la traducción: "cosecha comercial" que encontré en el Nuevo Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa.

Food Crops- Este término lo traduje como: "cosecha de subsistencia" que encontré en el Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa.

Holding Company- En el Nuevo Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa, la palabra *holding,* aparece definida como: "sociedad que controla a otras compañías, sociedad de cartera de inversiones y compañía matriz". Para este caso, decidí utilizar el témino: "compañía matriz".

Receivership- En el Diccionario de términos legales, inglés/ español, español/ inglés, para este término encontré las traducciones: "sindicatura" y "administración judicial". En el contexto que se usa este término en el libro, la mejor opción es: "sindicatura".

Claim- En el Glosario de términos de uso en la banca A-Z del Banco Popular, el equivalente para este término es "reclamación".

Cost-Plus-Fixed-Fee-Basis- En la búsqueda de un equivalente aceptable para esta expresión, encontré, en el Glosario del Banco Mundial, inglés/ español, español/ inglés, el siguiente significado: "Contrato al costo más honorarios fijos".

Otro tipo de léxico

Una de las dificultades léxicas que encontré en el libro Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War, fue en el título, particularmente, la palabra *Battleship.* Encontré dos posibles traducciones para el término: buque de guerra y acorazado. Ambas se podrían utilizar para hablar de un barco de guerra, así que, decidí, en primer lugar, buscar la definición de la palabra *battleship* en un diccionario monolingüe. El diccionario Oxford me dio la siguiente definición: *a heavy warship of a type built chiefly in the late 19th and early 20th centuries, with extensive armor and large-caliber guns.* A partir de esta definición, me convencí de que la mejor opción en español para la palabra *battleship* es acorazado, que, según la definición del Diccionario de la Real Academia Española significa: "Buque de guerra blindado y de grandes dimensiones", mientras que la palabra buque es un término más general que se usa para designar un barco grande utilizado para actividades marítimas importantes.

La primera consulta al autor fue sobre la palabra *poorhouse*, que me presentó una dificultad en la siguiente oración: "In 1940, Puerto Rico was considered the poorhouse of the Caribbean, a U. S. colony ruled by governors appointed by the president of the United States…" (Cáp. I, p. 4). En un principio, aunque sabía que la traducción de *poorhouse* es

“hospicio”, “casa de pobres”, “asilo”, y “una institución donde los pobres eran mantenidos con fondos públicos”, no sabía su equivalente o posibilidad idiomática en español para este caso. No estaba segura si la traducción correcta era “casa de pobres”, “el pariente pobre del Caribe” o “casa de beneficencia”. Pude interpretar que a Puerto Rico llegaba gente, tal vez de otros países, y que esas personas eran bien recibidas aquí, por la connotación de las palabras “asilo”, “hospicio”, etc. Pero luego me di cuenta de que lo que quería transmitir el autor, en este caso, era lo opuesto: que Puerto Rico era el pariente pobre, el que nadie quiere. Recurrí al autor y me confirmó que la frase en español que capturaba lo que él quiso decir en inglés era el “pariente pobre”.

Por otra parte, en la oración: “Antonio Fernós Isern, requested profit estimates from merchants in order to limit the price margin between wholesale and retail rice…” (Ayala 19). Al principio me pareció que el autor se estaba refiriendo a “limitar el margen de precios entre las ventas al por mayor y al detal” y que, tal vez, se trataba de una errata y que a lo que se referían los autores era a *retail price* y no a *retail rice*. Tuve que consultar a los autores para asegurarme de lo que querían decir. Me confirmaron que, en efecto, a lo que se referían era al “margen de precios entre el arroz al por mayor y al d etal”.

En el último párrafo de la página 26 del libro, aparece la oración: “Opening markets were part of the picture also.” (Ayala). No estaba segura a qué exactamente se referían los autores con la frase: *Opening markets*. No sabía si se referían a mercados emergentes o a mercados abiertos *open markets.* Ambos autores me confirmaron que a lo que se referían era al mercado del ron, que surgió a raíz de la ausencia del whiskey de

Inglaterra que no llegaba a la isla debido al bloqueo alemán. Por lo tanto, lo traduje como: “Los mercados emergentes eran parte también del panorama”.

La diferencia estructural entre el español y el inglés puede ocasionar cambios en el contenido del mensaje durante el proceso de la traducción. Uno de estos cambios en el contenido de la información se podría manifestar en la omisión de información específica en la lengua meta. En la página 26 del texto, me encontré con la siguiente oración: “On the positive side of the scorecard, the impact of the war was not limited to federal expenditure” (Ayala). La primera vez que leí la oración no tuve ningún problema para entender su significado. Pero, al momento de traducir, tuve duda de cómo iba a traducir la palabra *scorecard*.

Lo primero que hice fue buscar la definición de la palabra en el diccionario *Oxford*, que me dio la siguiente definición: *1. (In sports) a card, sheet, or book in which scores are entered*. En la acepción *1.1 (In business) a statistical record used to measure achievement or progress toward a particular goal.* El diccionario bilingüe, Internacional Simon and Schuster me dio la siguiente definición: *scorecard: anotador (tarjeta).* En español, ninguna de estas acepciones es adecuada para el sentido que el autor le da en esta expresión a la palabra *scorecard*. Por lo tanto, se me hizo difícil encontrar un equivalente exacto en español que sí existe en la lengua fuente para este caso en particular. Decidí entonces omitir esta palabra sin que se afectara el sentido del texto en la lengua meta y el resultado final fue el siguiente: “El lado positivo de la situación era que el impacto de la guerra no se limitó al desembolso federal”.

En el caso de los términos usados en el ámbito de la banca y las finanzas como: *tax assessments* y *tax records* busqué su equivalencia en The World Bank Glossary,

English/Spanish, Spanish/English. Para *tax assessments* encontré: "tasación para fines contributivos, avalúo". Para *tax records*: "registros o expedientes de impuestos (historial contributivo". Luego de consultar con un experto en la materia, decidí que debía traducirlos como "tasación para fines contributivos" e "historial contributivo", respectivamente.

Cuando leí la palabra *floor* en la oración: "On the island, Governor Tugwell and the New Dealers in Puerto Rico were moving forward with land redistribution, while the sugar companies and their allies in the U. S. Congress opposed the measure on the floor of the House" (Ayala 18) la reacción inmediata fue traducirla literalmente, *floor*= piso. Corroboré la definición del término en el DRAE, donde no encontré otra acepción para la palabra "piso" más allá de la de "suelo", "pavimento" o "acción de pisar". Como ya tenía la definición de la palabra "piso"en español, decidí buscar la palabra *floor,* en un diccionario de inglés monolingüe. En el diccionario *Oxford*, en la acepción #3 aparece el siguiente significado: ***(the floor)*** *(In a legislative assembly) the part of the house in which members sit and from which they speak*. Definitivamente, esta era la definición que se ajustaba al sentido del contexto. En el diccionario bilingüe, Internacional Simon and Schuster, en la acepción #2 de la palabra *floor,* encontré: "hemiciclo (de una asamblea o parlamento)" y, en la acepción #7, "uso de la palabra"; "tener la palabra"; "tomar la palabra". Estaba ante un término de proceso parlamentario y decidí consultar en un tercer diccionario, el Diccionario de Términos Jurídicos, inglés/español, español/ inglés, donde se recoge la siguiente definición de *floor*: "piso, uso de la palabra en el parlamento o asamblea". Decidí adaptar el término al contexto y sustituí la palabra *floor* del original por el equivalente contextual "Cámara". El resultado fue el siguiente: "los aliados en el

Congreso de los Estados Unidos se oponían a la medida que se estaba considerando en la Cámara".

En el libro se hace referencia a las expropiaciones de terreno en Vieques en el siglo XX. El contexto en que se narran estos hechos está relacionado inevitablemente con la industria azucarera del momento, por lo tanto, el vocabulario que se utiliza, aunque parezca familiar, ya no es de uso frecuente en el Puerto Rico actual. Algunos de estos términos son: *epoch, sugar barons, landownwer, peasant agriculture, ranchers,* agregados, colonos, etc.

Esos términos, a pesar de no resultar desconocidos ni para los hispanohablantes ni para los angloparlantes, tuve que investigarlos para utilizar el equivalente correcto en español, en el caso de las palabras en inglés. Para los términos en español, consulté textos paralelos escritos en español por los autores de este libro, artículos de revistas académicas y otros libros relacionados con el tema estudiado, consignados en la bibliografía de este trabajo.

Otras consideraciones

En el caso de los nombres de agencias de gobierno que ya no existen, como la Office of Price Administration y la Work Progress Administration utilicé su nombre original en inglés, a pesar de que encontré una versión en español en el texto, Puerto Rico, el Gibraltar del Caribe, de Gerardo M. Piñero Cádiz. Para este trabajo, la primera vez que aparecen los nombres de estas agencias, usé la versión en inglés y, entre paréntesis, el nombre en español encontrado en el libro de Gerardo M. Piñero. El resto de las veces, solo usé el nombre en inglés.

Por otro lado, el nombre del “fundador” de Vieques, Theophile Jaime José María Le Guillou aparece traducido al español como, Teófilo Jaime José María Le Guillou, en el libro, Militarismo y clases sociales en Vieques; 1910-1950, de Miguel Ángel Santiago Ríos. Cuando investigué, encontré que este personaje utilizaba la versión de su nombre en español para firmar documentos oficiales en Vieques. Así que, para este trabajo decidí utilizar la versión de su nombre en español.

Es importante señalar la inclusión en este trabajo de las imágenes del libro antes de cada sección y la reestructuración en las notas al final del texto. Decidí rescribir las referencias del libro y adaptarlas al estilo MLA al cual responde este trabajo.

Conclusión

La traducción parcial de la obra de César Ayala y José L. Bolívar fue parte de un proceso académico apoyado con investigación histórica para reproducir fielmente el contenido del texto original. La investigación documental, que incluye la lectura de diversas fuentes que estudian el tema de la industria azucarera en Puerto Rico, facilitó corroborar las fuentes del texto para obtener la traducción más apropiada de la obra que recoge acotencimientos históricos.

Otro de los aspectos importantes en el proceso de la traducción de textos expositivos y de historia, como Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War fue traducir el léxico especializado utilizado por los autores. Este hecho supuso un reto mayor, ya que la labor del traductor va mucho más allá de conseguir el equivalente de un idioma a otro con un solo diccionario. El traductor debe tomar en cuenta e identificar si está ante un léxico especializado propio de un campo de estudio

específico y analizar el contexto en el que se utiliza. De esta manera, el traductor podrá hacer la mejor selección para que el lector de la lengua meta pueda entender el mensaje que quiso expresar el autor en la lengua fuente que es, a fin de cuentas, la finalidad de la traducción.

Llevar a cabo este trabajo me ayudó a reafirmar lo arduo que es la labor investigativa de la traducción, pero al mismo tiempo, me llenó de mucha satisfacción y orgullo haber contribuido con la traducción parcial de esta obra y hacer accesible al público hispanohablante un tema tan importante de la historia de Puerto Rico, en general, y de Vieques, en particular. Dejo en manos de otro traductor o traductores la tarea de continuar con la traducción de este texto en su totalidad.

Agradecimientos

Me gustaría agradecer, sinceramente, a mi directora de tesis, la Dra. María Hernández, por su esfuerzo y dedicación. La Dra. Hernández ha inculcado en mí un sentido de seriedad, responsabilidad y rigor académico sin los cuales no hubiese podido completar este proyecto. Quiero dejar saber que la respeto y la admiro a tal punto de sentirme en deuda con ella por todo lo recibido durante el periodo que duró esta tesis.

De igual forma, quiero agradecer a mis lectores, el Dr. Alejandro Álvarez y el profesor, José M. Reyes, por su disponibilidad para formar parte de este comité de tesis. También debo agradecer al Dr. César Ayala y al Dr. José L. Bolívar por permitirme traducir una parte de su texto y por su accesibilidad y disposición inmediata todas las veces que les consulté a lo largo de este proyecto.

Agradezco, también, a mi compañero, Ricardo Lugo, por motivarme a terminar este proyecto, por sus excelentes recomendaciones y por su ayuda en el área mecánica de este trabajo. Además, quiero dar las gracias a todos los que, de alguna forma u otra, estuvieron ahí para escucharme, leer, corregir mi trabajo y aportar valiosas sugerencias para que esta tesis se realizara. Mencionarlos a todos podría suponer olvidarme de alguno y no sería justo. ¡Gracias totales!

Referencias

Textos generales

Clave: Diccionario de uso del español actual. Madrid: Ediciones SM, 1997. Impreso.

De Gámez T. *Simon and Schuster's International Dictionary: Diccionario Internacional Simon and Schuster*. New York: Simon and Schuster, 1973. Impreso.

_____. *Diccionario de la lengua española*. Avance de la 23ª ed. *Real Academia Española*. S. f. Web.

_____. *Diccionario panhispánico de dudas*. 2005. Impreso.

Gibaldi, Joseph. *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. New York: Modern Language Association of America, 2009. Impreso.

MLA Handbook for Writers of Research Papers. 7ª ed. New York: Modern Language Association of America, 2009. Web.

_____. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A., 1999. Impreso.

Oxford English Dictionnary. Oxford: University Press, 1981. Impreso.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. 2 vols. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A., 2001. Impreso.

Textos especializados

Alcaraz Varó, E. and Brian Hughes. *Diccionario De Términos Jurídicos: Inglés-español = a Dictionary of Legal Terms : Spanish-English*. Barcelona: Editorial Ariel, 2007. Impreso.

Ayala, César J. *American Sugar Kingdom: The Plantation Economy of the Spanish Caribbean, 1898-1934*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999. Impreso.

Ayala, César y José Bolívar. "Entre dos aguas: economía, sociedad e intervención estatal en Vieques, 1942-1948". *Revista de Ciencias Sociales*, 13 (2005): 52-79. Web.

Ayala, César. "Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la Marina en la década del cuarenta". *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Puerto Rico, 10 (2001) 1-33. Impreso.

Bolívar, José L. "La economía de Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial: ¿Capitalismo estatal o economía militar?" (2007-2008): 205-260. Web.

Dietz, James L. *Historia Económica de Puerto Rico*. Río Piedras, P.R: Ediciones Huracán, 2007. Impreso

Edel, Matthew O. "Land Reform in Puerto Rico, 1940-1959: Part One." *Caribbean Studies*. 2.3 (1962): 26-60. Impreso.

García, Yebra V. *Teoría y Práctica de la Traducción*. Madrid: Editorial Gredos, 1982. Impreso.

Glosario de Términos de uso en la Banca: A-Z. San Juan, P.R: Banco Popular, 1993. Impreso.

Hughes, A D. *Diccionario Bilingüe: Comercial, Contable y Legal: Inglés-Español, Español-Inglés*. México, D.F: Limusa, 1985. Impreso.

Hurtado, Albir A. *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra, 2001. Impreso.

Lozano, Irueste J. M. *Nuevo Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa: Inglés-español: Español-Inglés*. Madrid: Ed.Pirámide, 1993. Impreso.

Pastor, Ruiz J. *Vieques, Antiguo y Moderno, 1493-1946*. Yauco, P.R: Tip. R. Lugo, 1948. Impreso.

Picó, Fernando. *Historia General de Puerto Rico*. Río Piedras, P.R: Ediciones Huracán, 1998. Impreso.

Piñero Cádiz, G. M. *Puerto Rico: El Gibraltar Del Caribe: Intereses Estratégicos Estadounidenses y La Base Aeronaval Roosevelt Roads*. San Juan, P.R: Editorial Isla Negra, 2008. Impreso.

Pascua Febles, I. *Teoría, Didáctica y Práctica de la Traducción*. La Coruña: Biblioteca Librería Nogal, 2003. Impreso.

Ramos Bossini, F, and Mary Gleeson. *Diccionario de Términos Jurídicos: Inglés-español, Español-Inglés*. Granada: Editorial Comares, 1997. Impreso.

Robb, Louis A. *Diccionario de Términos Legales: Español-inglés e Inglés-Español = Dictionary of Legal Terms: Spanish-English & English-Spanish*. México, D.F: Limusa, 2007. Impreso.

Rodríguez Medina, M. J. *La Traducción de la Morfosintaxis (inglés-español): teoría y práctica*. Las Palmas de Gran Canaria: Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2003. Impreso.

Santiago Ríos, M. A. *Militarismo y Clases Sociales en Vieques, 1910-1950*. San Juan, P.R: Ediciones Huracán, 2007. Impreso.

Scarano Fiol, F. *Puerto Rico: Cinco Siglos de Historia*. México: McGraw-Hill, 2000. Impreso.

The World Bank Glossary: English-Spanish, Spanish-English = Glosario Del Banco Mundial: Inglés-Español, Español-Inglés. Washington, D.C: World Bank, 1996. Impreso.

Toro, R J. *Historia Económica de Puerto Rico*. U.S.A.: SOUTH-WESTERN, 1982. Impreso.